

ACTA

III SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con veinte minutos del miércoles diecisiete del mes de noviembre del año dos mil diez, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. José Lino Zumaquero, el Dr. Jesús Francisco López Olguín y el Dr. José Aurelio Ortiz Márquez; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo, en representación del Dr. Héctor Juárez Santiesteban, el Dr. Humberto Salazar Ibargüen; por la DES de Ciencias de la Salud: el Dr. Eduardo Salinas Stefanon; y en representación del Mtro. Alejandro Dib Kanan, la Mtra. Luminosa Soberanes; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Luis Quintanar Rojas. Como consejeros ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Juan Francisco Rivas Silva, Director del Instituto de Física; el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Físico- Matemáticas; la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas. Y en su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró y como Secretaria de Actas, la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Calificación de las elección 2010 – 2014 del CIEP

RA
Para iniciar esta sesión el Dr. Pedro Hugo Hernández dio lectura al Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad. El Acta de la sesión anterior fue aprobada por el pleno después de hacer algunas precisiones en la redacción.

#
Pasando al siguiente punto, se dio lectura al informe que será rendido tanto al Presidente como al Vicepresidente de este Consejo por parte de la Comisión Electoral al respecto de las actividades realizadas con motivo del proceso electoral para elegir a los miembros del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado 2010-2014, en el cual se hace mención de las fechas en que se realizaron todas y cada una de las actividades aprobadas por el CIEP, como lo fue la publicación de la convocatoria, la publicación del Padrón de Investigadores, el proceso de registro de fórmulas así como el proceso de elección, cómputo y escrutinio de votos, recomendando aprobar el presente informe y declarar formalmente electos a los consejeros que a continuación se detallan:

DES de la Salud:

Propietario	Dra. Hortencia Chávez Oseki	Facultad de Estomatología
Suplente	Mtra. Graciela Arrijoa Morales	Facultad de Enfermería

Propietario	Dr. Mario García Carrasco	Facultad de Medicina
Suplente	Dra. Indiana Torres Escobar	Facultad de Medicina
Propietario	Dra. Ma. del Rosario Guadalupe Vega	Instituto de Fisiología
Suplente	Dra. Teresita Romero Owaga	Facultad de Medicina

DES de Naturales:

Propietario	Dr. José Aurelio Ortiz Márquez	Facultad de Ciencias Químicas
Suplente	Dr. Miguel Castañeda Lucio	ICUAP
Propietario	Dr. José Lino Zumaquero Ríos	Escuela de Biología
Suplente	Dr. Julio César Camacho Ronquillo	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Propietario	Dr. Jesús Francisco López Olguín	ICUAP
Suplente	Dr. José Antonio Munive Hernández	C.I.C.M.- ICUAP

DES de Exactas:

Propietario	Dr. José Luis Carrillo Estrada	Instituto de Física "L.R.T."
Suplente	Dr. Rutilo Silva González	Instituto de Física "L.R.T."
Propietario	Dra. Patricia Domínguez Soto	Fac. de Cs. Físico-Matemáticas
Suplente	Dr. Jesús Toscano Chávez	Fac. de Cs. Físico-Matemáticas
Propietario	Dr. Tomás Francisco Díaz Becerril	Dispositivos Semiconductores-ICUAP
Suplente	Dr. Enrique Rosendo Andrés	Dispositivos Semiconductores-ICUAP

DES de Ingeniería y Tecnología:

Propietario	Dr. Efraín Rubio Rosas	Centro Universitario de Vinculación
Suplente	Dr. Heriberto Hernández Cocoletzi	Facultad de Ingeniería Química
Propietario	Dra. Darnes Vilariño Ayala	Facultad de Ciencias de la Computación
Suplente	Dr. Sergio Vergara Limón	Facultad de Ciencias de la Electrónica
Propietario	Dr. Alejandro Bautista Hernández	Facultad de Ingeniería
Suplente	Dr. Juan Manuel Guerrero Bazán	Facultad de Arquitectura

DES de Educación y Humanidades:

Propietario	Dr. Ricardo Macip Ríos	Inst. de Ciencias Soc. y Humanidades
Suplente	Dr. Francisco Ramírez Santacruz	Facultad de Filosofía y Letras
Propietario	Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez	Facultad de Filosofía y Letras
Suplente	Dr. Alberto Carabarán Gracia	Inst. de Ciencias Soc. y Humanidades
Propietario	Dra. Dulce María Carolina Flores Olvera	Facultad de Psicología
Suplente	Dr. Jesús Márquez Carrillo	Facultad de Filosofía y Letras

DES de Sociales - Económico – Administrativas:

Propietario	Dra. Alma Carrasco Altamirano	Facultad de Administración
Suplente	Dr. Rollin Linsley Kent Serna	Facultad de Administración
Propietario	Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa	Facultad de Economía
Suplente	Dr. Germán Sánchez Daza	Facultad de Economía
Propietario	Dra. Alicia Hernández de Gante	Facultad de Derecho y Cs. Sociales
Suplente	Dr. J. Ramón Emigio Fragoso Cervón	Facultad de Derecho y Cs. Sociales

Una vez leído el informe, el pleno del CIEP decidió aprobarlo por unanimidad y declarar formalmente electos a los consejeros mencionados, emitiendo las siguientes recomendaciones con la finalidad de promover una mayor participación en el siguiente proceso electoral:

- 1.- Realizar una mayor difusión de la convocatoria.
- 2.- Establecer el voto electrónico ó
- 3.- Colocar urnas de votación adicionales en Ciudad Universitaria, área de la Salud, etc.
- 4.- Recordar los derechos y las obligaciones que conlleva el ser integrante del Padrón de Investigadores.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las once horas con cincuenta y cinco del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y el Secretario de Actas, respectivamente

Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicepresidente



Rosario Hernández Huesca
Secretaria de Actas